

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 10 de Octubre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.716

DE ACTUALIDAD

LA SUSPENSION DE LOS AYUNTAMIENTOS

En mi artículo anterior, al pedir la inmediata desaparición de las actuales Corporaciones municipales y provinciales, aplaudía al Directorio militar por su R. D. suspendiendo todos los Ayuntamientos españoles.

Desde que el 13 de Septiembre pasado un nuevo régimen empezó a dirigir la política española, derrocando el edificio de un orden de cosas manifestamente hostil a las aspiraciones nacionales, alentada la opinión pública por los aires saludablemente renovadores que veía penetrar en la Administración Central del Estado, esperaba que haciéndose huracán, llegasen a las más remotas aldeas, para sanear la enrarecida atmósfera de la Administración municipal.

Vivimos bajo un sistema de suplantación de la voluntad popular, soberana con el Rey de los destinos de la Nación como reza la Constitución, convertida por arte y magia de la política en papel de estraza con que envolver sardinas democráticas y polvos liberales. La voluntad soberana era únicamente de los políticos, que alzándose con el santo y la limosa paseaba aquél ante la atónita mirada de los más variados concursos - parlamentos, mítines, informaciones periodísticas, etc., etcétera, - y entregaba ésta a los ejecutores del escamoteo de la voluntad popular, para que teniendo el estímulo de los presupuestos municipales hicieran del pucherazo, el empujamiento y la coacción, cuna y fórmula de representaciones postumeras.

La política no tiene entrañas, fué axioma que circuló por el ambiente de los políticos; con cánigos no se ganan elecciones, decíase en el argot de la política. Había que buscar hombres de pelos en el corazón, capaces de arruinar familias donde brotase alguna cabeza rebelde si ésta no era tan terne como para pedir su parte en el botín, capaces de matar o morir si en algún momento otros bravos querían disputarles la presa, capaces de meterse entre las mallas del código penal, si en habilidad tabulesca estaba la razón de la victoria.

Se hizo preciso formar la jauría para cazar honores, prebendas, privilegios en los campos de España, pero como la jauría tenía hambre, se le dejó a sus dientes voraces las haciendas municipales para que, bien por medio de impuestos concejales, bien por medio de padrones de cédulas, amillaramientos de la propiedad, bien por medio de censos electorales amañados en las covachuelas de la vida local, pudieran ser saciados los más groseros apetitos y satisfechas las más impías de las venganzas.

La jauría gozaba de igual inmunidad que sus patrocinadores. Si alguna vez sufrió algún quebranto, no fué por espíritu de justicia, sino por necesidades de la misma política, muy propicia a la indulgencia, cuando sacaba adelante la combinación que se proponía.

Aquel alcalde que en unos procedimientos judiciales, al preguntarle cuánto declaró que se lo habían cogido los pájaros; aquel otro, que al ser interrogado por otras quinientas familias del mismo cereal, contestó que se había repartido en pan a los pobres el día del Patrono del pueblo, el que ante la negativa de un propietario a la expropiación de una finca, por no convenirle el precio, mandó que una noche la demolieran los empleados municipales y oficiales, como dijo que la había derribado el viento; el que teniendo bajo su administración y cuidado de la propiedad municipal que presi-

dia, 75.000 pesetas, pertenecientes también a la benéfica institución creada para arrancar al labriego español de la usura, las repartió a deudores fallecidos hacía ochenta años y con la garantía de fiadores no nacidos todavía...

Todos ellos y otros de igual jaez obtuvieron prontamente fama de grandes humoristas, adquirieron ejecutoria de vivos plenamente capacitados para hacer política y gozaron alguna vez de sonrisas admirativas al cruzar por corredores de Diputación y pasillos parlamentarios.

La jauría no encontraba satisfacción a su voraz apetito. No llegaba a contentarse con quedar eliminado de la tributación, con gozar de privilegio para el riego de sus predios en aguas que aun estando abscritas al dominio de la tierra eran administradas por el Ayuntamiento, con los destinos municipales puesto a disposición de su capricho. Todo esto no eran más que simples aperitivos o engaños para gente de escaleras abajo, que el alto mando había encontrado los medios para operar con más grande resultado.

Montes pertenecientes a los particulares con justo título y posesión inmemorial metidos como de propiedad del pueblo en un deslinde administrativo, para que después de unos cuantos años de usufructo por el Ayuntamiento - mejor dicho del cacique, - pues la corporación como tal se contentaba con un misero aprovechamiento en el papel que contenía los presupuestos - se allanaban ante las demandas de los propietarios previo concierto y convenio con el señor; montes municipales con producción espartera de ciento y doscientas mil pesetas anuales, pero incapaz de satisfacer las necesidades de un presupuesto de 75.000 pesetas en las prorpias de su basta únicamente quedaba para la corporación algún piquillo, que precisaba recurrir a repartos municipales exorbitantes y vengativos; incumplimiento por parte de las corporaciones de sus obligaciones para con el Estado, la provincia y el mismo municipio, no ingresando en la Hacienda, no pagando el contingente, no pagando las atenciones carcelarias del partido, pagando si acaso la mitad del sueldo a los médicos titulares, etc., etc.

Esto merece algún detenimiento. No se cumplían las atenciones por parte de los Ayuntamientos, y la política siempre benévola con sus ahijados predilectos les había dado para que pudieran salvarse de responsabilidad y tuvieran nuevo motivo de hacer chicha en las carnes del contribuyente, una solución bastante democrática. Chillaron las izquierdas, se alucinó a la masa con las diatribas a los impuestos indirectos y haciendo los políticos trampolín de la supresión de los consumos quedaron éstos suprimidos, pero suprimidos en el papel, pues teniendo en cuenta el fracaso de los sustitutos, hubo que recurrir a prórrogas y se ha seguido cobrando por medio de casetas, sin garantías ningunas para el erario público.

El castillo de fuegos artificiales de nuestro viejo liberalismo, se dió por satisfecho con que quedara suprimida la posibilidad de que las Corporaciones municipales pudieran celebrar contratos de arrendamiento serios y firmes, con las garantías precisas, para la cobranza del famoso impuesto y que quedara la cobranza del mismo bajo la administración de los Ayuntamientos. ¿Se comprende fácilmente la maniobra? Seguía el imperio de las casetas, pero seguía en manos de los Municipios, estos municipios españoles, modelo de

recta administración, que, delegando en familiares y paniaguados de la situación la gerencia de las oficinas recaudadoras, lo mismo podía recaudarse más o menos, menos o más, bajo la exclusiva garantía personal del favorecido por el provechoso destino.

Se cerraban los presupuestos con déficit, dejaban de pagarse atenciones precisas (pero qué culpa tenían los señores concejales que por consumos se ingresara tan poco? La palabra de honor del encargado de la recaudación así lo aseguraba y había que resignarse a que el consumo del pueblo no tuviese más posibilidades contributivas.

Mientras tanto los pueblos pequeños, las poblaciones de vecindario modesto seguían tributando por medio de repartos. Aquí la tributación era más directa, todo lo más igualitaria posible, pero era mucho peor, pues a la distracción de intereses del contribuyente había que agregar la de ser instrumento para las más impías torturas, para las venganzas más atroces. Juntas formadas por la voluntad exclusiva del cacique, cuotas señaladas con arreglo a igual soberana voluntad, a pesar de todas las disposiciones legales. Ni anuncios expuestos al público, ni cumplimiento del artículo 138 de la ley municipal, ni examen ni reclamaciones.

Se llamaba al pueblo a la hora de pagar, con la amenaza del embargo inmediato, con el tipo contributivo que hubiere mercado la voluntad o el capricho, el afecto o desafecto del señor. Sucedian cosas peregrinas. ¿Quería éste redondear o extender un predio de su propiedad y los propietarios colindantes no les convenía el precio que les ofrecía o no querían vender? ¿Tenía a bien llevar una compañía de teatro había algún vecino que se negaba a coger la entrada que le había enviado por medio de un guardia municipal? ¿No se adhería un contribuyente a la suscripción abierta para regalar el bastón de gobernador al protector político? pues para eso estaban los tornillos de los repartos que hacían doblegarse a las más firmes voluntades, a los que la política no le había dejado más camino de protesta que el del predio o el de recurrir a procedimientos administrativos - esos procedimientos de juez y parte al mismo tiempo que piden su desaparición inmediata, para que no vuelvan a ser escarnio de esperanzas de justicia - donde servir de chacota a diputados provinciales y funcionarios de la administración llevados a destinos y representaciones bajo el axioma de que la política no tiene entrañas para servir a los amigos, fuera lo que fuera la barbaridad cometida y no hacer caso a los enemigos por mucha que fuese la razón que alegaran.

¿Se comprende el júbilo con que la Nación española, atada de pies y manos por caciques y oligarcas, ha recibido el real decreto dado por el Directorio militar suspendiendo todos los Ayuntamientos españoles? No se nos oculta, como tampoco se ocultó al Directorio, la existencia de algunas corporaciones no acreedoras a tal medida, pero la disposición tenía que ser absolutamente general para que produjera eficaces resultados. Tampoco se nos oculta que la opinión ha podido mostrar algún síntoma de pesimismo al ver que de regir la vida municipal se han encargado las antiguas juntas de asociados; pero esta cuestión creo oportuno examinarla en un próximo artículo.

Antonio MOTOS

Frómista, Octubre 1923.

Fábrica de fideos

Leoncio Rebolledo

Gil de Fuentes, 18. - Palencia.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

LA VIVIENDA

El problema capital

No lo duden un momento los encargados de regir los destinos de los pueblos, que el problema magno depende de la baratura de locales para industrias y viviendas.

El médico tiene sobre este asunto una gran experiencia por sus excepcionales condiciones de explorador y de observador, cualidades que posee por instinto, y si habláis con médicos, ellos os dirán esto que yo tengo observado: o las familias viven sacrificadas por el costo de un elevado alquiler o tienen que recurrir al subarriendo de parte de su habitación con detrimento de las condiciones higiénicas, a causa del hacinamiento que ello determina.

No se explica cómo muchas familias, sobre todo de la clase media, pueden con los medios que cuentan soportar un alquiler, y sólo con detrimento de la alimentación, que les conduce a una miseria orgánica, engendradora de múltiples enfermedades, pero sobre todo la fatídica tuberculosis, que hace presa en organismos débiles y depauperados, siendo la causa culminante de la degeneración de la raza; para cerciorarse de ello, téngase presente que hoy día la curación de la tuberculosis se efectúa en sanatorios donde se emplea el reposo y la sobrealimentación, que son los elementos que se les priva a estos pobres enfermos y predisuestos a sucumbir si han de pagar un alto alquiler.

Cuando las familias modestas no pueden o no quieren pagar sumas de relativa importancia a que ascienden sus alquileres, por modestos que sean, remedian el mal con el subarriendo de parte de su habitación, y la pequeña ventaja obtenida por el ingreso que esto reporta, se empeora, porque con ello, cede hasta el aire que respira pero además es sobradamente conocido que un gran número de enfermedades se incuban en estas condiciones de hacinamiento, pues el hombre, excreta principios tóxicos que envenenan el medio que le circunda, siendo lógico suponer, que viviendo aglomerados, aumentarán las enfermedades, y el contagio será más fácil y rápido.

Si no fuesen suficientes estas reglas de elemental higiene, se puede invocar otra de orden moral. ¿Cuántas feltonías se consuman por el íntimo contacto de seres que están unidos, sin vínculos de familias? Yo he sido testigo de escenas verdaderamente espeluznantes en el orden moral, por esta promiscuidad de gentes.

Los pequeños son testigos de escenas poco edificantes y se engendran en ellos ideas equivocadas de la moral que más tarde actúan como disolvente de aquella sociedad que tan acremente le aleccionó con tan funestos consejos.

Si quieren pruebas de mi aserto, indaguen en los barrios extremos y verán cómo se espantan de tanta miseria y de tanta indignidad.

Todo esto se corregiría arreglando con solidez el problema de la vivienda, pues ello equivaldría a dar todo el rango y esplendor que la familia necesita, para ser un elemento sano formador de la sociedad.

La gran guerra, fué el origen del mal, precisamente porque desquició las familias, descentrándolas de su vida espiritual, aun aquellos pueblos que no tomaron en ella directa participación y el mecanismo fué, por congregar masas en las poblaciones por el buen acuerdo que encontraron trabajando en fábricas y artes manuales con detrimento y abandono del campo que les dió albergue y donde rendían un tributo no despreciable.

pueblos, agudizando en las capitales, donde se pagó a cualquier precio la habitación disponible.

La codicia de algunos caseros y la especulación de gran número de industriales que bajo este pretexto elevaron la vida hasta hacerla insostenible para el paciente consumidor.

Pero más culpa que nadie, en la carestía de viviendas, interviene otro factor, que es el alquilador de pisos amueblados; este sujeto encajona en sus pisos a todo aquel que no encuentra albergue, pero cobrando por una o dos habitaciones el duplo de lo que paga él al casero, y todo ello a título de poseer cuatro trastos viejos que les hace producir más que una finca que al fin y a la postre tributa y tiene un coste elevado.

Otro mal aspecto de este alquilador, es que monopoliza varios cuartos sustrayendo así pisos que no se anuncian, pues él con su pequeño capital, sustrae al público lo que después le da encarecido y merchado.

Es la vivienda, a no dudarlo, un elemento primordial en el bienestar de los pueblos, y es inútil andarse por las ramas, solicitando un céntimo en las patatas, dos en el pan y medio en el azúcar (que mucha culpa tienen la elevación de alquileres) la habitación barata proporciona un ahorro positivo, tangible, proporciona higiene y con ello vida y salud.

Diríjase en este sentido con acertadas disposiciones y se hará mucho por la salud colectiva, dando al pueblo el bienestar que necesita para ser fuerte.

De lo contrario, laboraremos por el antiquamiento de la raza.

Madrid Octubre 1923.

Dr. J. COLLAR

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Un banquete

El exalcalde señor Cuesta ha sido obsequiado con un banquete por todos sus antiguos compañeros de Municipio.

Tuvo lugar en el parque de la calle de la Victoria.

Un mal hijo

En Villustro, Crescencio Ruiz, al ser amonestado por su padre Pablo Ruiz Porras, le infirió una herida con la navaja que llevaba.

Fué detenido y encarcelado.

El viaje del Cardenal

Se reciben noticias de Santiago de Chile dando cuenta de las entrevistas homenajes de que está siendo objeto el Cardenal Benloch, que ha inaugurado el primer Congreso de la Juventud Católica.

Santander

Los avicultores

Se ha celebrado una magna reunión de avicultores montañeses. Concurrieron antiguos avicultores y profesionales y aficionados actuales.

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

PALENCIA

SECCIÓN MAQUINARIA

Esta sección, creada exclusivamente para servir a socios de los Sindicatos, dispone del siguiente material agrícola:

Arados Marruecos

- » Kabila
- » Colonial
- » Reve
- » Malgache
- » Meyer

Sembradoras «San Isidro» y otras.

Arados similares al Olivert

Abundantes existencias en piezas de repuestos para máquinas agrícolas.

Servicio completo de mecánicos

Exposición del material en la Casa Social Mayor Principal, 15, todos los días laborables.

De un cambio de impresiones respecto al estado de la avicultura provincial, se convino en reconocer que es de absoluta necesidad fomentar esta riqueza rural montañesa para obtener el máximo perfeccionamiento y el mayor rendimiento económico posible, llegando, siquiera, a ponerla al nivel de lo que fué en los diez primeros años de este siglo, que ocupaba uno de los primeros puestos entre las más importantes de España.

Un colegio en Reinos
Se ha inaugurado en Reinos el colegio de San José, de los Hermanos de Prohermel. El acto resultó brillantísimo. La Asociación de la Prensa. Se reúne mañana en Junta general extraordinaria. Entre otros importantes asuntos redactará el reglamento del Montepío.

Valladolid

El capitán Rodríguez Almeida

Ayer en el rápido de la 1.ª de la tarde, llegó a esta ciudad el capitán del regimiento de Isabel II, heroico defensor de Tifarutin, don Pedro Rodríguez Almeida.

Le esperaban en la estación el alcalde y varios concejales, el presidente de la Diputación y algunos diputados, el coronel de Isabel II y los jefes y oficiales del mismo regimiento francos de servicio, y numerosos amigos.

El Ateneo

Han sido elegidos presidente de esta entidad, don Andrés Torre Ruiz; vicepresidente, don Francisco de Cossío y secretario, don Fernando De Lapi.

También fué nombrado por aclamación presidente honorario, don Federico Santander.

León

Nuevo Alcalde

Ha sido elegido alcalde de La Vecilla, don Epifanio Juárez, de Sopeña.

El Circo Palisse

Este famoso circo actuará en Astorga durante los días 9, 10 y 11 de este mes.

En la actualidad se halla en Oviedo.

Notas Agrarias

Subvenciones a los Sindicatos

Los Sindicatos y Cámaras Agrícolas de Ferrol y su comarca, han recibido con gran júbilo la noticia de la concesión de subvenciones por el Estado, con lo que se podrá atender a los intereses de los campesinos.

Igualmente se ven, con gran aplauso, los medios que se ponen para evitar la emigración clandestina.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

SUCCESOR DE IBAÑEZ

Mayor pral., 35 - Teléfono 112,

PALENCIA

Las subsistencias

MAS INSTRUCCIONES

El coronel gobernador, señor López Perera, ha recibido el siguiente telegrama circular del encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación:

Como adición a mi telegrama de ayer relativo a subsistencias indispensables y ganancia líquida máxima del 14 por 100 anual, dividida en 3 por 100 para gastos imprevistos, 5 por 100 por dirección y administración y 6 por 100 por beneficio industrial, abono lícito que debe reconocerse, participo a V. S. que para determinar el concepto de indispensable no cabe establecer regla fija, puesto que está condicionada por lo que en cada localidad constituye base esencial de alimentación del vecindario y hasta por la clase de frutos y el tiempo en que se producen, razón por la cual V. S. respecto de esa provincia y la autoridad local de cada población, son las que pueden precisar en cada caso y momento cuáles sean las subsistencias indispensables a la alimentación del vecindario. Tomando como ejemplo la leche, ha de reputarse con carácter de indispensable para la alimentación de asilados, enfermos hospitalizados o no y niños en lactancia, y, en cambio, ese mismo producto que no tenga tal destino no puede reputarse como indispensable.

Lo mismo cabe decir respecto del pan y sus substitutivos, utilizados en muchas poblaciones, y del arroz, las patatas, las alubias y algunos cereales o legumbres, que en muchos pueblos constituyen base esencial de la alimentación del vecindario y en otros no.

Tomando también como ejemplo para el ajuste del 14 por 100 la industria de elaboración del pan, debe computarse el capital invertido, o sea local y maquinaria para la elaboración, fuerza motriz, alumbrado, jornales, en su caso, y todos los demás elementos indispensables para la explotación y el precio de adquisición de la harina, y una vez deducidos los tributos y los tributos y reconocido tan sólo el 5 por 100 de interés legal anual al capital realmente invertido en edificio, maquinaria y elementos fijos, pero no en modo alguno a los que se consuman en la producción misma, procederá computar el 14 por 100 anual de ganancia al industrial fabricante de pan.

En cuanto al simple expendedor de dicho artículo sólo procederá, deducidos los gastos de tributos, local, alumbrado y personal preciso para la venta, reconocer el 5 por 100 de interés legal anual al capital invertido en enseres de mostrador, anaquelaría, cestería y sacos, y el 14 por 100 por su trabajo y beneficio.

Estas normas son de aplicación a los demás artículos indispensables en la forma antes indicada, y el claro criterio de adaptación de V. S. y de la autoridad local podrá amoldarlas a todos los casos y circunstancias de localidad. Le saludo.»

AVISO

Participo a mis clientes que ya se recibieron los últimos modelos de despertadores.

Relojería LUIS

Mayor pral., 105.

Notas Deportivas

La Asamblea Nacional de football

Se ha celebrado en Madrid la Asamblea extraordinaria de football.

En la primera sesión se discutió el reglamento nacional presentado por el delegado catalán.

Se acordó que los Comités regionales no podrán prohibir la celebración de los partidos amistosos, salvo cuando las fechas estén ocupadas por encuentros oficiales. En cuanto a los extranjeros, será preciso pedir el permiso con quince días de anticipación, por lo menos.

El artículo 13, que se refiere al papel que desempeñan los árbitros, después de emitidas varias opiniones, queda así modificado: «Los árbitros darán a conocer los resultados técnicos a la Federación, y estos acuerdos serán válidos».

Se tomaron otros importantes acuerdos.

El Cardenal Benlloch en Chile

Solemnes fiestas

Santiago de Chile.—Las solemnidades religiosas celebradas en distintas iglesias en honor del cardenal Benlloch han constituido manifestaciones brillantes.

Se organizó una solemne procesión que recorrió las principales calles de la ciudad, todas ellas empavesadas con banderas y colgaduras de los colores nacionales españoles y chilenos.

El enorme gentío que presenciaba el paso de la comitiva no cesaba de aclamar al purpurado español.

Una nota conmovedora la daba el público llevando los hombres, las mujeres y los niños banderitas espa-

ñolas y chilenas prendidas de la solapa o del pecho o en las manos.

En la Universidad católica se ha celebrado una fiesta, que resultó tó brillantísima, y en la cual quedó otra vez de manifiesto la simpatía y el cariño que Chile siente por el pueblo español.

Terminó el acto con un banquete de 1.000 cubiertos, figurando entre los invitados principales los padres escolapinos reverendos Rabaza y Villanueva.

En representación del cardenal Benlloch habló el R. P. Rabaza, cuyo elocuentísimo discurso fué interrumpido con frecuencia por entusiásticos aplausos y acogido al terminar por una clamorosa ovación.

En la iglesia de los Mercenarios también ha hablado el P. Rabaza con motivo de oficiar de pontifical monseñor Benlloch.

El templo ofrecía un aspecto grandioso.

Notas de Enseñanza

El material pedagógico

La «Gaceta» publica una real orden determinando la forma de proceder al reparto de material pedagógico adquirido por reales órdenes de 7 de Mayo del año actual con destino a las Escuelas nacionales de primera enseñanza.

ACADEMIA

Teórico-Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano

Esteban Alcalde Fernández Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS Apertura de Curso el 1 de Octubre

DOMICILIO: BURGOS, NUMERO 17, 2.º (Junto al Teatro Principal).

LA COSA MAS TERRIBLE PARA UNA MUJER

¿Cómo evitarla? ¿Cómo rejuvenecer y embellecer al mismo tiempo?

Qué momento más cruel para una mujer cuyo corazón es aún joven, renunciar a las admiraciones que su pasada juventud y belleza le aseguraban. Sin embargo, no hay razón alguna para que una mujer de 30, 40 y hasta 50 años, gozando de buena salud, no posea un cutis claro y fresco, una piel suave y fina y toda la apariencia de la juventud.

Para convencerse de la facilidad con la cual puede usted adquirir la hermosura de su cutis y embellecer su tez, rejuveneciéndose al mismo tiempo, haga esta misma noche una aplicación de la siguiente fórmula de belleza, compuesta y experimentada con los más felices resultados, por un Dermatólogo de la Facultad de París.

Mézclase una cucharadita de zumo de limón con otra de agua oxigenada ordinaria a 12 volúmenes (las rubias de piel delicada prefieren a veces emplear dos cucharaditas de agua oxigenada con una de zumo de limón). Con este líquido mójese una noche sí y otra no el rostro, haciéndose luego masaje con un poco de Crema Tokalon hasta que ésta se

quede completamente absorbida por los poros de la piel. La mezcla se empleará sólo en noches alternas, pero el masaje con la Crema Tokalon se hará cada noche y cada mañana.

Si usted sigue cuidadosamente esta receta (que va adjunta a cada bote en el modo de empleo), puede estar segura de observar inmediatamente en su cutis una notable mejora. Nada más fácil que hacer una prueba previa en cinco minutos en su mano izquierda, comparándola luego con la derecha. Quedará usted sorprendida entonces del resultado y no vacilará en emplear la receta en su rostro.

Se garantiza formalmente que un solo bote de esta crema, empleada según la receta de belleza indicada y siguiendo fielmente las instrucciones especiales que se dan en el folleto que acompaña cada bote, la volverá más joven, más hermosa, haciendo al mismo tiempo desaparecer las imperfecciones de su cutis, suavizando y blanqueando su piel. Si no fuese así, la casa Tokalon, 7, rue Auber, París, se compromete seriamente a reembolsarle su importe.

De venta en todas las buenas perfumerías

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.



TEATRO PRINCIPAL Hoy a las siete y a las diez y cuarto Gran Compañía Argentina "LOS DE LA RAZA," y orquesta típica BUENOS AIRES

EL FOMENTO AVÍCOLA EN ESPAÑA

Próxima conferencia en esta capital, por don Salvador Castelló

La Real Escuela oficial española de avicultura y la Asociación general de Ganaderos del Reino, que, como es sabido, están encargadas por el ministerio de Fomento de organizar el Segundo Congreso Mundial y la Exposición Universal de Avicultura, que han de tener lugar en España en Mayo de 1924, han dispuesto que se inicie una campaña preparatoria de la concurrencia de avicultores españoles, por medio de conferencias divulgadoras de lo que van a ser aquel Congreso y Exposición y de las modernas prácticas en la crianza y explotación industrial de las gallinas, campaña que ha de empezar por las provincias del norte y noroeste de España.

Dichas conferencias serán organizadas por las Juntas Provinciales de Ganaderos, y la de esta capital se

ocupa ya de preparar la que dentro de pocos días vendrá a darnos el conocido profesor y director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) y presidente del Comité Internacional Ejecutivo del citado Congreso, cuya Exposición anexa, es organizada por la Asociación General de Ganaderos, bajo la presidencia del señor duque de Bailén.

El Congreso y la Exposición tendrán lugar en Barcelona bajo los auspicios del Comité de la futura Exposición Universal que allí se prepara, y en la conferencia del profesor Castelló se darán todos los datos e informes que puedan ser necesarios a los interesados en tomar parte.

La conferencia versará también sobre el progreso avícola moderno, ilustrándose con interesantes películas cinematográficas.

La Junta de Ganaderos hará público el día y local en que tendrá lugar dicha conferencia, pública y de entrada gratuita, y a la junta pueden dirigirse desde ahora, todas las personas interesadas en obtener más datos.

La fórmula de la salud. Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly o sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; oxigena la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores. La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Taraco, Probo y Andrónico, mártires.

CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebra la «Hora Santa» de los «Jueves Eucarísticos». A las siete y media misa de comunión y por la tarde a las seis y media el ejercicio solemne.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

PAREDES DE NAVA Homenaje a don Manuel González Blanco

El próximo domingo se celebrará en esta villa un banquete en honor del celoso médico y culto propagandista de la Acción Social Católico-Agraria, nuestro distinguido amigo don Manuel González Blanco.

El homenaje, que tendrá carácter íntimo, promete resultar brillantísimo, a juzgar por el número y calidad de las personas que han de asistir al acto, tanto de Paredes como de Palencia y otras localidades circunvecinas.

Obedece esta iniciativa, al legítimo triunfo que obtuvo el señor González Blanco en la reciente Asamblea de la Federación Católico-Agraria, en cuya sesión de clausura pronunció una notable e interesante conferencia.

NOTAS DE PRENSA

«El Diario Regional»

La Prensa católica, la Buena Prensa, como ordinariamente es llamada por sus cada día más numerosos lectores, va conquistando puestos que la ponen a la cabeza de la Prensa nacional.

Entre estas conquistas merecen citarse las reformas introducidas en su formato y redacción por nuestros estimados colegas católicos «El Diario Regional», de Valladolid, y «El Carbayón», de Oviedo.

Ambos traen ahora cuatro grandes hojas, habiendo mejorado la lectura e información.

Felicitemos a los colegas, deseándoles nuevos triunfos.

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Cirilo Blanco Meléndez, de 5 meses, E. Mercado, 23; Justina Villagrà Fernández, casada, de 75 años, M. Principal, 133; Martín Miguel Sierra, de 14, Hospital.

Matrimonio.—Mariano Cuadrado, de Villarracino, de 40 años, con María Asunción Bravo, de Villaheerros, de 30.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Del Gobierno civil

Importante circular

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica una circular que dice así: El señor subsecretario encargado del ministerio de la Gobernación, con fecha 10 del corriente, me comunicó lo siguiente:

«Ante el hecho de que se propalen y difundan noticias falsas inverosímiles y tendenciosas por elementos políticos desacreditados, que con sus anteriores ineficaces manejos pretenden sembrar la alarma, llevar la zozobra y la intranquilidad a todas partes con la mira ineficaz de recuperar lo perdido, intentando cortar el paso a la acción de justicia iniciada en bien del interés patrio y de los españoles dignos y honrados, perjudica toda intención y aneja falacia; encarezco a V. S. la absoluta necesidad de que tan pronto llegue a su conocimiento que se propala y difunde alguna noticia falsa inquitante y notoriamente inspirada en tan reprochables y taimados propósitos, agote cuantos recursos tiene a su alcance y toda clase de investigaciones hasta lograr descubrir la persona que la iniciara y quienes la difundieren, para imponerles instantáneamente, sin contemplaciones ni consideración alguna, las correcciones adecuadas, ejercitando al efecto V. S. las facultades extraordinarias que le atribuye la suspensión de garantías y el estado de guerra.»

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Palencia 10 de Octubre de 1923.—El coronel gobernador, Federico López Pereira.

DE SOCIEDAD

Una boda

En el día de hoy han contraído matrimonio en la Parroquia de San Lázaro la bella señorita Asunción Bravo Voces, hija del prestigioso Médico de Quintanarillo don Mariano Bravo con el ilustrado maestro de Villanuño de Valdivia don Mariano Cuadrado y Pérez, habiendo sido apadrinados por doña Rosario Voces y don José E. Criado, habilitado de los maestros.

Deseamos a los nuevos esposos una imperecedera luna de miel.

Ideal Bar Palentino

Mariscos para mañana: Percebes, camarones y cigalas

Banco Castellano

Valladolid-Palencia-Zamora y Segovia Capital: 6.000.000 de ptas. completamente desembolsado Fondo de reserva: 2.530.000 pesetas Sucursal de PALENCIA

Consejo de Administración Presidente: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Vicedirector: Excmo. Sr. D. Ángel Morino Vocales: D. Luis Calderón y M. de Azavedo, D. Manuel Polo Sánchez, D. Zoilo Anzagüita Arna.

Descuentos.—Negociaciones.—Préstamos.—Compraventa de valores.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Giro y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Caja de Ahorros Interés TRES Y MEDIO por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ a CATORCE.

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Trigos.—Al contrario de lo que siempre ocurre en esta época del año, en que la oferta es abundante, en el actual tiende a reducirse pura y simplemente por no encontrar los agricultores la remuneración necesaria en los precios de cotización. Esta mejora, en consecuencia, en pequeñas proporciones, y en realidad puede decirse que el negocio no se desenvuelve con la franqueza y amplitud que fuera menester.

En el mercado de Valladolid la tendencia es sostenida y se opera generalmente al detall a 71 reales fanega; por partidas se han hecho operaciones entre 72 y 72'50 reales fanega en plaza y a unos 71 en origen. Otras plazas: Soria, a 69 reales

fanega; Burgos, álagá y mocho, a 68, rojo, a 67; Benavente, a 66; Cantalapedra, a 70; Carrión de los Condes, a 67 y 68; Lerma, a 64 y 65; Medinaceli, a 70; Peñaranda a 67 y 68.

Dicen de Lágara (Navarra) que el mercado triguero se halla en completa paralización; se vende muy poco y a precios flojos; cotizándose actualmente a 42 pesetas los 100 kilos.

En Tarragona se ofrece el trigo Segarra de 27 a 28 pesetas los 55 kilos.

En Zaragoza se ha operado últimamente en trigos de los llamados de simiente, pagándose las clases corrientes a 5 y 10 pesetas cahiz, siendo preferidos los de huertas del

Gallego, que alcanzan muy buenos precios.

Los demás trigos se cotizan: monte catalán selecto de 52 a 52'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón procedencia, catalán de buena procedencia a 51'90, catalanes de color de Utrillas y Cariñena a 49, hembrillas finas de 46 a 47, ídem corrientes a 45, huertas corrientes a 44 en fábrica.

El mercado de Valencia se encuentra sostenido, siendo sus actuales precios: candeal Mancha a 43'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón sin envase, geja a 12, hembrillas Daroca a 41, Salamanca y candeal Peñaranda a 44 con envase, extremeño a 36; rubión Gomecello a 41'50 duros Andalucía a 35, trigos de huerta a 39.

En los mercados franceses se sostiene la tendencia y precios de la semana anterior.

Otras plazas: Buenos Aires, a 66'58 francos los 100 kilos; Rosario, 66'29; Nueva York, a 73'47; Chicago a 66'20.

La baja de los cambios desde hace ocho días ha producido el doble efecto de animar a los países europeos a comprar mayores cantidades de trigos americanos y a los tenedores de éstos a mejorar sus precios.

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Herrera de Pisuerga, 9 Los mercados en general, se ven poco concurridos, pues los labrado-

res se retienen, en todo lo que les es posible, de vender, debido a que los precios que rigen para sus productos son verdaderamente ruinosos.

Trigo a 67 y 68 reales fanega Centeno a 55 Cebada a 45 Avena a 33 Mueles a 55 Yeros a 71 Maiz a 34 pesetas 100 kilos Patatas a 6 arroba Huevos a 3 pesetas docena

En la Región

Valladolid, 9

En los mercados del detall se registraron hoy las entradas siguientes: Canal: 350 fanegas a 70 1/2 Arco: 150 a 70 1/2

Cierra el mercado con tendencia floja.

Centeno.—Oférense partidas de variación, de varias procedencias, 54 y 55 reales fanega de 90 libras. Cebada.—Varias plazas siguen ofreciendo partidas a 34 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Hay cedentes de diversas procedencias a 22'50 pesetas los 100 kilos.

Algarobas.—Nava y Combarrobra siguen ofreciendo a 62 reales fanega de 94 libras.

Habas.—Siguen cotizándose a 50 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Ofrece nuestra plaza a 44 reales los 44 kilos.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

La acción de España en Africa (POR TELEFONO)

Madrid, 10 Parte oficial de anoche «Zona oriental.—En el día de hoy, realizáronse marchas tácticas desde Drius a Fontanas e Ichtigan, sin novedad, y de Kandussi a buscar contacto con la primera, y de Quebdani a Nador de Beni-Uliches, observándose el mismo movimiento en el frente enemigo que en los días anteriores.

El comandante general, de regreso de Alhucemas en el cañonero «Bonifaz», ha llegado a la plaza en las primeras horas de la mañana de hoy, habiendo quedado satisfecho del estado de la plaza y de la guarnición.

La aviación recorrió el frente, sin observar nada anormal.

No se celebró hoy ningún zoco. Zona occidental.—El general en jefe, desde Larache, dice que acaba de llegar a aquella plaza, después de haber visitado Arzila.

Durante el trayecto salieron al paso del general grandes contingentes de moros significados de las cabilas inmediatas, haciendo demostraciones de sumisión y adhesión a España, y dando la sensación de completa tranquilidad en el país.

A todos los moros les ha hecho presente el general en jefe el interés grande que por ellos se toma la nación protectora, que solo desea el bienestar y prosperidad del país.

Tanto en Arzila como en Larache, fué recibido por los bajás, moros notables y las autoridades españolas.

Revistó las tropas, cuyo estado mereció plácemes.

La recepción que se le hizo, excede a toda ponderación. Mañana se propone visitar Alcazarquivir, donde pernochará.

Sin más novedad en el resto del territorio del protectorado».

Del Extranjero (POR TELEFONO)

Madrid, 10 La situación en Alemania

Berlín.—El Reichstag aprobó un voto de confianza al Canciller.

En el debate sobre la situación política, que duró doce horas, intervinieron todos los jefes políticos.

Licenciamiento de tropas

Moscou.—El Gobierno Central ha ordenado que vuelvan a sus casas 70.000 soldados rojos que prestaban servicio en el Arma de Infantería.

El Exrey de Bulgaria se ha vuelto loco

Viena.—Fernando de Bulgaria está cada vez más nervioso.

En su delirio declara que quiere reconquistar el trono y que dispone para ello de un Ejército de voluntarios.

Una guardia se ha encargado de vigilarle.

Nuevo Presidente Pekín.—El Parlamento ha elegido para Presidente de la República china al Gobernador de Petchili Tsav-Kun.

Terremoto en Canadá

Quebec.—Se ha notado un ligero temblor de tierra. Una muralla del Seminario de Quebec se ha desplomado. Se cree que no hay daños ni desgracias.

Los marinos españoles en Lisboa

Lisboa.—Ha zarpado con rumbo a Ferrol el crucero español «Victoria Eugenia», que asistió a los actos de la toma de posesión del nuevo presidente de la República, señor Teixeira Gomes.

Los marinos españoles formaron en la comitiva, abriendo marcha y siendo objeto de muchas ovaciones en su desfile.

La obra del Directorio (POR TELEFONO)

Madrid, 10 Reunión del Directorio

A última hora de la tarde de ayer, se reunió en Consejo el Directorio.

El subsecretario de Guerra dió cuenta de varios expedientes, aprobándose, entre otros, los de los ascensos de los comandantes de Estado Mayor don Mariano Santiago Guerrero y don Fernando Sicluna, y de los capitanes don José Villalba y don Eduardo Cabo, éste último fallecido.

Se rectifica la antigüedad de la concesión del empleo superior inmediato concedido al comandante de Caballería don Gabriel Benito.

Y se concede la Medalla Militar al tercer regimiento de Artillería de Montaña expedicionario, y al escuadrón de ametralladoras de Taxdir.

Esta recompensa se concede con los informes favorables de las autoridades y del Consejo Supremo de Guerra.

Los tratados comerciales

Anoche se facilitó a los periodistas la nota siguiente:

«El Directorio ha recogido atentamente, en proporción con la importancia de los asuntos y documentaciones de los informes, la extensa exposición que sobre los problemas comercial y social le dirigió el conde de Caralt el 25 de Septiembre último, como presidente del Trabajo nacional de Barcelona.

»La mayoría de los problemas allí planteados tendrán que ser objeto de maduro estudio, para que la serenidad y el interés público presidan todas las resoluciones y conciertos.

»Sin embargo, incurriría en una injusticia notoria, si no se adelantase a declarar que los tratados vigentes con Francia e Inglaterra no son tan desastrosos para la economía nacional como se desprendía del documento referido, ya que los datos estadísticos recogidos acusan un importante saldo mercantil a favor de nuestro país en el comercio de exportación

e importación mantenido entre Inglaterra y España durante los años de 1921, 22 y 23.

También es oportuno desmentir que la cláusula del tratado comercial hispanobritánico alcance a todos los dominios, colonias y protectorados de mando inglés, pues hasta el presente la única colonia adherida es Terranova, y todas las demás gozan de la segunda columna a cambio del trato de nación más favorecida.

Contra la campaña alarmista

El subsecretario encargado del despacho de Gobernación, ha telegrafiado a los gobernadores ordenándoles que se persiga inexorablemente a los alarmistas, sin pararse en ninguna consideración, deteniendo y procesando a los culpables, sea cualquiera su posición y categoría.

Cuestiones sociales

Los señores Sanz Escartín, general Marvá y otros visitaron al presidente del Directorio, con quien trataron de algunos temas de actualidad, a los que dedican atención preferente el Instituto de Reformas Sociales y el Nacional de Previsión.

El somatén

Ha sido nombrado secretario del Somatén de Madrid el teniente coronel de infantería don Angel Linares Souza.

La reventa de billetes

Por rea' orden de Gobernación se ha dispuesto que el acto de subasta para la concesión exclusiva de la reventa de billetes de espectáculos públicos no se celebre el día 18 del actual, como estaba anunciado, sino el 7 de noviembre próximo.

Tiende el señalamiento del nuevo plazo a facilitar la mayor concurrencia de licitadores a la subasta anunciada.

El marqués de Estella en Palacio

Esta mañana a la hora habitual estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despachando con el Monarca.

El presidente dijo a los periodistas que nada había sobre el decreto sensacional anunciado.

La firma

El general Primo de Rivera facilitó a los representantes de la Prensa los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona, a don Benito Salgué.

Idem idem de la de Zaragoza, a don Gonzalo Torre.

Idem idem de la de Albacete, a don Alejandro García.

Fomento.—Autorizando al ministerio para la subasta de las obras de construcción de un dique en el puesto de Torrejeja.

Nombrando comendador del mérito agrícola, a don Francisco Bilbao.

Guerra.—Disponiendo que el teniente general Rodríguez Sánchez, pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de bri-

gada, don José Aguilar, pase a la segunda.

Ascendiendo al empleo inmediato por méritos de guerra, a los comandantes don Mariano Gimeno, don Fernando Sicruna y don Gabriel Benito, y a los capitanes don José Villalba y don Cándido Cobos, éste fallecido.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, al infante don Carlos.

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones publicas las que a continuación se mencionan:

Dictando reglas para la ejecución del decreto de 2 del actual relativo a la Junta inspectora de los Tribunales de Justicia.

Disponiendo que una comisión presidida por un ingeniero de Minas vaya a Almadén a estudiar los servicios y redacte una Memoria que será elevada al jefe del Gobierno.

Nombrando a don Modesto López, director de la escuela superior de Arquitectura.

Se busca a Pestaña

Las autoridades militares de Barcelona, interesan la busca y captura del significado sindicalista Pestaña.

Accidente de aviación

Telegrafian de Jaén que en Mancha Real fué víctima de un accidente de aviación el piloto Bayo, que llevaba consigo a un pasajero.

El aparato quedó destruido, resultando el aviador con magullamientos en diversas partes del cuerpo y su acompañante ileso.

Cumplimentando al Rey

El capitán general de Madrid y el general Orozco cumplimentaron en la mañana de hoy al Monarca.

DEPENDIENTE de Ultramarinos, se necesita en Casa Julián Díez. Diríjase con referencias.

Veceros ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consultas diarias, de 11 a 1.—Mayor pral. 181

Declaraciones de Ventosa

El exministro regionalista señor Ventosa ha manifestado que lamenta que el Directorio militar no haya buscado la adhesión de la opinión civil ni haya hecho todo lo posible por oír los anhelos de la opinión catalana, pudiendo esto último ser un peligro por la resistencia sentimental que puede ofrecer Cataluña.

De Provincias (POR TELEFONO)

Madrid, 10

Detención de un pistolero?

Oviedo.—Circula el rumor que en Valladolid ha sido detenido uno de los pistoleros autores del atraco a la Sucursal del Banco de España de Gijón.

Visita de inspección

Coruña.—Como resultado de la visita de inspección al hospital provincial de Santiago, han sido suspendidos de empleo y sueldo por abandono de servicio, el deudor del establecimiento, tres médicos, dos farmacéuticos, varios practicantes y otros empleados.

Doctor DIAZ-CANEJA OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Obreras fábrica de tejidos

Se necesitan para fábrica en Herrera de Pisuergra, tratándose de familias que tengan por lo menos cuatro mujeres para poder trabajar en la fábrica. Se proporciona vivienda higiénica con luz eléctrica. Diríjase a Hijos de Guillermo Illera, Santander.

LA ORIENTAL

vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados). Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena. Mayor Pral., 231 jojo! 231.

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan impositciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Banco Español de Crédito Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada. CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS Casa central: MADRID CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. VOCALES Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas » » Marqués de Valdeiglesias » » D. César de la Mora » » Conde de la Mortera » » D. Pablo de Garnica » » D. León Cocagne » » D. Francisco Arístio » » D. Antonio Sáez » » Marqués de la Viesca Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses. —Caja de ahorros a la vista.—Alquiler de Cajas de Seguridad.—Compra venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual. SUCURSAL DE PALENCIA Oficinas: Calle Don Sancho, 10 (1)

A los cosecheros y exportadores DE VINOS Y ALCOHOLES En el taller-almacén de tonelería y pipería de DAVILA VILLALOBOS, hay a la venta grandes existencias de bocoyes, pipas de bodega, medias pipas, bordalesas, tercerolas y barriles de roble americano y castaño italianos. Nuevos y usados de vinos a precios económicos y convencionales. CASA FUNDADA EN 1890 ESTACIÓN Y MURO, D. VALLADOLID

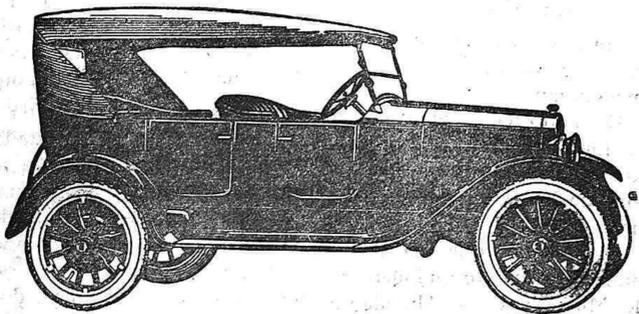
Crónica Judicial
En el pleito contencioso-administrativo, cuya vista se celebró el 2 del corriente, se ha dictado sentencia conforme a lo pretendido por don Manuel Tovar, abogado de la parte actora, revocando la providencia gubernativa impugnada sobre acuerdo del Ayuntamiento de Ampudia, referente a declaración de vacante de una parcela del monte.
En la causa cuyo juicio oral se celebró el 5 del actual, se dictó sentencia absolviendo a Cesáreo Martín García del delito de lesiones graves, según interés su defensor don José Ordóñez Pascual.
Señalamientos
Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, por pesca ilícita, contra Mariano Barreira y otro.
Abogado, don Manuel Tovar. Procurador, don Pedro Ovejero.
A las doce el de la procedente del Juzgado de Cervera, contra Ignacio Cerna y otro, por disparo.
Abogados, don José Ordóñez Pascual y don Félix Salvador Zurita. Procuradores, don Tiburcio Blanco y don Mariano Gómez Arroyo.
Notas de Hacienda
Libramientos
El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:
Sr. Administrador de la Cárcel Modelo, 7.000 pesetas.
D. Elbertó Sánchez, 120'69.
NOTICIAS Y GACETILLAS
El tren expreso de Madrid, que actualmente llega a Santander a las 9:30, circulará por última vez el día 13 de Octubre.
El expreso, que sale de Santander a las 20'20, circulará por última vez el día 12 de Octubre.
A las nueve de la noche de hoy se reunirán, en la Sala de Socorro, los individuos de la sección ciclista de la Cruz Roja para tratar asuntos de importancia y urgentes.
En una casa de campo enclavada en el término huerta de La Mora, en Carrión de los Condes, propiedad de don Serapio Sarabia, se ha declarado un violento incendio.
El edificio quedó reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.
El siniestro fué advertido por Dionisio Ibáñez, pues la casa estaba sin habitar, quien avisó a la Benemérita. Se cree que el fuego fué casual.
Ha sido denunciado el conductor de un automóvil de la matrícula de Valladolid, por llevar exceso de velocidad a su paso por la calle Mayor.
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano don Eriberto Vázquez, inspector jubilado de los Ferrocarriles de la Costa Cantábrica (Santander) y hermano de don Nazario, probo y antiguo secretario que fué del Ayuntamiento de la capital.
Sea bien venido.
En la plazuela de los Doctrinos, 4, se halla a disposición de su dueño un hijo de niña.
En Ampudia ha subido al Cielo, a los 16 meses de edad, la preciosa niña Antonia Hernández y Solórzano.
A sus amantes padres don Fidel y doña Carmen, acompañamos en su general sentimiento.
El aliento le oía al mismo Apolo, porque entonces no había Licor del Polo.
Automóviles de alquiler
Cerrados y abiertos.—Taller de reparaciones de toda clase de motores, bujías y dinamos. Avisos: Garage, Calle de Colón, 51; Felipe Crespo.
MOZO para servicio de carro, se necesita en Casa Julián Díez. Diríjase con referencias.

Calzados "LA REVOLTOSA," Elegantes modelos - ULTIMAS NOVEDADES - Precios increíbles

Mayor Pral., 192 al 198. RAIMUNDO BENIGNO Teléfono núm. 29

Automóviles «Dodge Brothers»

El mayor éxito conocido en automovilismo.
PRODUCCIÓN ANUAL: 132.000 coches
Perfectos en construcción. — Máximo de solidez con mínimo de consumo
NUEVOS PRECIOS EN 1923
Torpados 5 asientos completos 9.990 Ptas.
Conducción interior 15.250 »



Ricardo de Damborona, Gran vía, 31—Teléfono 1.118—BILBAO

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina («Monteur Medical», «Journal de Médecine», etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la **Hipertrichosis** (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Pesetas 14'50, pidiéndola a

ESPAÑA COMERCIAL (Servicio S. P.)

Via Layetana, 21, Barcelona, agentes exclusivos de la *Société Parisienne des Produits Dixor*.

Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

- Cemento «Cangrejo»... 6'30 pesetas saco de 50 kilos.
- Yeso fino o cernido... 8'00 » carga
- » blanco... 7'20 » »
- » tosco... 6'00 » »

Pedidos y correspondencia: MAYOR, 75, PALENCIA

Agüas subterráneas y pozos artesianos

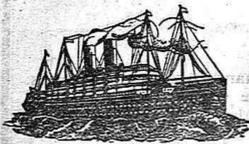
Imenso éxito de esta nueva obra, que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra, se dan reglas para descubrir las agüas ocultas, y trata a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.—El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renuera, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen; honorarios económicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará proyectos de la obra antes mencionada.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor "TOLEDO"

El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor "HOLSATIA"

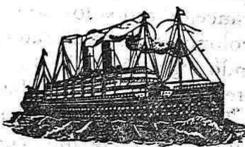
admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El 19 de Octubre fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

"BARCELONA,"

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

"Infanta Isabel,"

admitiendo carga y pasajeros directamente para HABANA.

Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Habana, 500 pesetas.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Santiago de Cuba, 500 pts.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.ª.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA Canalejas, 32.

Fábrica de yeso del Valle de San Juan

queda abierto un depósito para la venta al público de los yesos de esta fábrica, en la Avenida de Casado del Alisal, número 2, en los almacenes de Florentín (marmolista) junto a la Estación de gran velocidad.

Vende también el renombrado cemento «CANGREJO», a precios reducidos.

CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES

Pedidos a LAURENTINO PUERTAS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 82 y 84, PALENCIA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

9 Octubre «ANTONIO DELFINO»—30 de Octubre «CAP NORTE»

19 de Noviembre vapor «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

18 de Octubre vapor «VIGO»—5 de Noviembre «VILLAGARCÍA»

23 de Noviembre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires:

3 de Octubre vapor «GALICIA»—13 de Noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 442'80.

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para México, Pesetas 582'75

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

23 Octubre vapor «WURTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 462'80

NOTA IMPORTANTE.—Todos los pasajeros, menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del Certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

26 de Octubre vapor «TOLEDO»—26 de Noviembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para México, Pesetas 582'75

El vapor «TOLEDO» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicita.

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas.

Tiene surtido en toda clase de calzado.

Vende tan barato como el que más.

Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SOCIAL. Prtas. 15.000.000'00

CAPITAL REEMBOLSADO. » 4.500.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1922, comprendidos los reasegurados. » 64.238.536'03

Pagos a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1922. » 108.132.633'19

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Penalver, 11, pral.

Delegado para la provincia de PALENCIA: Hijo de D. Ventura del Olmo.

autorizado por la Comisaría general e Inspección de Seguros

DOCTOR CRESPO

especialista en piel y secretas, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta, todos los martes, de nueve de la mañana a seis de la tarde, en el Grand Hotel Continental.

En Valladolid, los restantes días de semana, en Quiñones, 1 (frente al Bar Bonquet).



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor «EDAM», 23 de Octubre.

Santander. 24 »

Coruña. 26 »

Vigo. 27 »

Bilbao. 7 de Noviembre.

Santander. 8 »

Coruña. 9 »

Vigo. 10 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana Pesetas 539'50

A Veracruz y Tampico 582'75

Incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido.—Diez días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

«VEENDAM»

Saldrá de Santander el 15 de Noviembre

Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre

Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

CABALLO. Se vende uno, pelo castaño claro, 6 años de alzada, 7 dedos, enganchado, raza Hispano-Bretón; Gran Hotel Samaria.

MANUFACTURA

de artículos para viaje

Viuda de F. Hontiyuelo

Mayor pral., 184, Palencia.

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra,

con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Agullar de Campó, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones.

Los pagos serán al contado.

La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

Se vende

una corta de roble en el monte de Reinos de Cerrato. Precio y condiciones, Posada de la viuda, en Villaviudas.

Se venden bisurcos

bien perfeccionados en el Almacén de Máquinas Agrícolas, de Salomón Pérez, de Villasaracino. Precios sin competencia.—De diez en adelante se hacen descuentos.

Gran CASA de viajeros «LA IMPERIAL»; se admiten huéspedes hijos. Pensión económica. Trato esmerado. Excelente cocina servida por el mismo dueño.—CANALEJAS, 7.—Maximiano Villamediana.

SE VENDE una máquina sembradora, marca «San Bernardo», en buen uso; para tratar, en Carrion de los Condes, con Eulogio Cantero.

SE VENDEN carrales superiores de roble, seminuevas, de 12 cántaros. También se venden bocoyes. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

BISURCOS de formón, se venden en Santillana de Campos; para precio y condiciones Vicente García, en dicho pueblo.

SE VENDE vino clarete y un par de mulas, mula y macho, de toda confianza, de 7 cuartas y 6 años de edad; para tratar, en Quintana del Puente, Cranja de San Miguel.

SE VENDE mostrador y estante-ria semi-nuevo; informarán en esta administración.

VENDO un par de mulas de 30 meses, 7 cuartas y 4 dedos, o las cambio por otras de trabajo, de edad conocida, en Astudillo don Joaquín Gutiérrez.

POR ESTAR DE LUTO, vendo buen piano vertical, superlativo, mecanismo a doble repetición, teclado marfil, cuadro de acero, mueble nogal, brillo modernista, pulsación suave. Informes: Emiliano Melero, en Villarramiel.

CORTA de leña, de roble y encina. Se vende en el monte de Villanueva para tratar, con Miguel Melida, en Alba de Cerrato.

SE DESEA arrendar finca agrícola de alguna importancia, con construcciones adecuadas. Dirigirse a D. Vicente Aizpuru, en Villafraanca (Guipúzcoa).

MÁQUINA SEMBRADORA, sistema Hoostier, en buen uso, se vende. También se venden dos yugos de vientre, con dos crías, preñadas al contrario y 100 ovejas nuevas. Para verlas y tratar, Andrés Abril, en Torremormojón.

VENTA DE DOS BURROS de la raza, de 7 y 8 años, alzada 6 cuartas. Para tratar, con Cándido Fernández, en Amusco.

AMA DE CRIA soltera, de 20 años, leche de ocho días, desea criar. Razón: Isabel Barbás. Carrion de los Condes.

OFICIAL VETERINARIO, se necesita. En esta Administración informarán.

SE VENDE, por dejar la labranza, una mula de 30 meses, otra de 4 años, 7 cuartas 6 dedos, y cuatro machos al cerrar y cerrados, de 7 y 9 dedos, dos carros de par, uno nuevo y otro en buen uso, y demás aperos y máquinas de segar, sembrar y aventadoras. Para tratar, con Esteban Hurbón, en Prechilla.

NOVILLAS, se venden cuatro, dos con abundante leche, recién paridas, pura raza, y las otras dos preñadas de primer parto, de pura raza; para tratar con Ricardo Caballero, en Dueñas.

SE VENDEN 500 arrobas de paja de legumbre, superior; para tratar con Julián Pastor, en Hontoria de Cerrato.

CHICO de 14 a 17 años, se necesita; informará DONIS. Gil de Fuentes, núm. 1.

SE VENDE una finca regadío y cuatro vacas en término de la Carrabajala; Mayor antigua, 54.—Bilbao.—HAMONDE.

SE VENDE un caballo, pelo castaño, de 5 años, 7 cuartas y 3 dedos de alzada; para tratar con Nicolo García, en Villamuriel de Cerrato.

NODRIZA, se ofrece para criar en su casa, de 40 años de edad, leche de 9 meses; para informes, Mercedes Vega, en Santillana de Campos.

SE VENDEN 10 vacas holandesas recién paridas y avocadas a parir; se venden juntas o separadas; informarán calle Marqués de Albaladejo, Cantina del Cigaleño.